

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ
Calle 7 No. 2-36 Piso Tercero, tel. 8424016
Facatativá, Cundinamarca, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)

ENTRADA AL DESPACHO 14 DE OCTUBRE DE 2020

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO
1	2018-253	ERIK ALEXANDER ACOSTA VELASQUEZ	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO


MERCY CAROLINA CASAS GARZON
Secretaria

